

Guayaquil, Marzo 16 de 1.998

Señores
ACCIONISTAS DE PREME S.A.
Ciudad.-

1997

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de PREME S.A., y conforme con lo dispuesto en la Ley, presento a Uds. mi informe anual de la administración que me ha correspondido por el ejercicio económico que va del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1998, al que acompaño el balance general, estado de pérdidas y ganancias, así como sus anexos respectivos.

INFORME ADMINISTRATIVO: Pongo en conocimiento de ustedes que no se han efectuado cambios en el personal que presta sus servicios a órdenes de la empresa, manteniéndose el mismo a entera satisfacción de la Gerencia, así como también las relaciones con las demás instituciones afines con nuestra actividad comercial.

INFORME ECONOMICO: Como ustedes observarán al revisar el balance de 1.997, ha habido un aumento en el resultado final que determina una Utilidad Liquida de S/5'689.078,32 sobre todo si lo comparamos con los resultados obtenidos el año 1996, que fue de S/ 1'624.912. De igual manera, el activo corriente de este año de 1.997 asciende a S/ 99'448.101,00 a diferencia del activo corriente de 1.996 que fue de ... S/ 67'489.354,00 y el del ejercicio de 1995 que ascendió a ... S/ 35'621.013,00 lo que determina que hay un incremento progresivo en el capital de trabajo.

En 1.997 hemos tenido como ingresos por arrendamiento la cantidad de S/ 27'283.000,00, sumando a este valor los arriendos que están pendientes por cobrar durante el año 1998 que suman S/ 71'255.000,00; más el ingreso por concepto de alicuotas de mantenimiento del edificio que se cobra a los inquilinos y

que suman S/ 4'050.000,00 y se agrega los intereses ganados en la cuenta corriente que mantienen en el Banco Continental S/ 592.771,00. A la suma total por estos ingresos le restamos lo que corresponde a comisiones, depreciaciones y gastos del año, nos resulta una utilidad semi liquida, a la que se le resta el porcentaje para los trabajadores, y el impuesto a la Renta.

También habrán notado señores accionistas que tenemos valores pendientes por cobrar, debido a la falta de cumplimiento en los pagos de los cánones de arrendamiento por parte de los señores inquilinos, la cantidad de S/ 77'209.000,00 que se espera recaudar en 1.998.

Se espera en el nuevo ejercicio económico obtener mejores resultados para bien de la compañía y así mismo mantener el inmueble en óptimas condiciones.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes señores Accionistas y cualquier inquietud que tengan, estoy dispuesto a contestarla.

Agradeciendo por la confianza que me han dado para el mejor desempeño de mi labor, quedo a sus gratas órdenes.

Atentamente,


ABOG. MARCOS HEREDIA M.
GERENTE.,

02.11.1998

